

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Ingresos por Comisiones

Descripción De acuerdo con lo descrito en la Nota 1 de la memoria adjunta el objeto social de la Sociedad es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. Dado que se trata de la principal fuente de ingresos de la Sociedad, hemos considerado su revisión como cuestión clave de nuestra auditoría.

La descripción de los criterios de reconocimiento de ingresos y el detalle de los ingresos reconocidos se encuentran recogidos, respectivamente, en las notas 3.g) y 16.c) de las cuentas anuales adjunta.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la realización de recálculos de la totalidad de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2020, en función de las comisiones de gestión establecidas en los folletos de cada una de las instituciones de inversión colectiva gestionadas, los patrimonios administrados y, en su caso, otras variables utilizadas adicionalmente para calcular la comisión devengada por la sociedad.

Otras cuestiones

Con fecha 29 de mayo de 2020 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2019 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad de fecha 27 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de junio de 2020 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/21/04721
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Jaume Pallerols Cat
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 22702)

27 de abril de 2021

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**

**Cuentas Anuales 31 de diciembre de 2020 e
Informe de Gestión Ejercicio 2020**

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Balances al 31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Euros	
		2020	2019
1. Tesorería	5	74,58	83,30
2. Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
4. Activos financieros disponibles para la venta	6	800,00	800,00
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		800,00	800,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
5. Inversiones crediticias	7	5.345.233,97	7.002.579,44
Crédito a intermediarios financieros		5.300.843,64	6.807.764,06
Crédito a particulares		44.390,33	194.815,38
Otros activos financieros		-	-
6. Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
7. Derivados de cobertura		-	-
8. Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
9. Participaciones	8	6.010,12	6.010,12
Entidades del grupo		6.010,12	6.010,12
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
10. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
11. Activo material	9	1.734,22	4.397,47
De uso propio		1.734,22	4.397,47
Inversiones inmobiliarias		-	-
12. Activo intangible		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
13. Activos fiscales	11	1.370.616,80	1.175.826,76
Corrientes		611.523,20	189.146,29
Diferidos		759.093,60	986.680,47
14. Resto de activos	10	23.246,74	27.562,00
TOTAL ACTIVO		6.747.716,43	8.217.259,09

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Balances al 31 de diciembre

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Nota	Euros		
			2020	2019	
1.	Cartera de negociación		-	-	
2.	Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	
3.	Pasivos financieros a coste amortizado	12	300.615,25	487.647,96	
	Deudas con intermediarios financieros		279.043,44	465.297,62	
	Deudas con particulares		21.571,81	22.350,34	
	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-	
	Otros pasivos financieros		-	-	
4.	Derivados de cobertura		-	-	
5.	Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-	
6.	Provisiones		267.503,98	1.700.000,00	
	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-	
	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-	
	Otras provisiones	3(h)	267.503,98	1.700.000,00	
7.	Pasivos fiscales		-	-	
	Corrientes		-	-	
	Diferidos		-	-	
8.	Resto de pasivos	13	2.766.553,21	2.022.329,33	
TOTAL PASIVO			3.334.672,44	4.209.977,29	
FONDOS PROPIOS			14	3.413.043,99	4.007.281,80
1.	Capital		3.040.000,00	3.040.000,00	
	Escriturado		3.040.000,00	3.040.000,00	
	Menos: Capital no exigido		-	-	
2.	Prima de emisión		-	-	
3.	Reservas		1.396.220,30	1.396.220,31	
4.	Resultado de ejercicios anteriores		(428.938,51)	(302.909,68)	
5.	Menos: Valores propios		-	-	
6.	Resultado del ejercicio		(594.237,80)	(126.028,83)	
7.	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-	
AJUSTES POR VALORACIÓN			-	-	
1.	Activos financieros disponibles para la venta		-	-	
2.	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-	
3.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-	
4.	Diferencias de cambio		-	-	
5.	Resto de ajustes por valoración		-	-	
SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS			-	-	
TOTAL PATRIMONIO NETO			3.413.043,99	4.007.281,80	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			6.747.716,43	8.217.259,09	

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Balances 31 de diciembre

PRO-MEMORIA	Nota	Euros	
		2020	2019
1. Avaluos y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
5. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6. Derivados financieros		-	-
7. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Depósito de títulos		-	-
2. Carteras gestionadas	15	1.009.546.026,74	1.224.970.541,88
3. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		1.009.546.026,74	1.224.970.541,88

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

		Euros	
	Nota	2020	2019
(+) Intereses y rendimientos asimilados	16 (b)	-	-
(-) Intereses y cargas asimiladas	16 (b)	(19.089,98)	(2.400,93)
= MARGEN DE INTERESES		(19.089,98)	(2.400,93)
(+) Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
(+) Comisiones cobradas	16 (c)	6.696.480,02	9.337.732,75
(-) Comisiones pagadas	16 (c)	(4.034.620,10)	(5.349.890,70)
(+/-) Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
(+/-) Diferencias de cambio (neto)		-	-
(+) Otros productos de explotación		226.149,93	523.794,74
(-) Otras cargas de explotación		(61.981,91)	(19.769,11)
= MARGEN BRUTO		2.806.937,96	4.489.466,75
(-) Gastos de personal	16 (d)	(1.611.984,05)	(2.375.342,09)
(-) Gastos generales	16 (e)	(2.609.076,50)	(2.777.228,91)
(-) Amortización	9	(2.663,25)	(4.038,30)
(+/-) Dotaciones a provisiones (neto)	3 (h)	624.973,12	499.354,52
(+/-) Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(791.812,72)	(167.788,03)
(+/-) Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
(+/-) Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
(+) Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(791.812,72)	(167.788,03)
(-) Impuesto sobre beneficios	17	197.574,92	41.759,20
= RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(594.237,80)	(126.028,83)
(+/-) Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
= RESULTADO DEL EJERCICIO		(594.237,80)	(126.028,83)
BENEFICIO POR ACCIÓN (EUROS)			
Básico		(3,13)	(0,66)
Diluido		(3,13)	(0,66)

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

		Euros	
		2020	2019
A)	RESULTADO DEL EJERCICIO	(594.237,80)	(126.028,83)
B)	OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	-	-
1.	Activos financieros disponibles para la venta	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
2.	Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
	d) Otras reclasificaciones	-	-
3.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
4.	Diferencias de cambio	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
5.	Activos no corrientes en venta	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
6.	Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
7.	Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
8.	Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)		(594.237,80)	(126.028,83)

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas			Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
			Reserva legal	Reserva voluntaria	Reserva de fusión			
Saldo ajustado al 1 de enero de 2019	3.040.000,00	-	608.000,00	283.614,91	504.605,39	-	(302.909,68)	4.133.310,63
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(126.028,83)	(126.028,83)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación de la pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(302.909,68)	302.909,68	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.040.000,00	-	608.000,00	283.614,91	504.605,39	(302.909,68)	(126.028,83)	4.007.281,80
Saldo ajustado al 1 de enero de 2020	3.040.000,00	-	608.000,00	283.614,91	504.605,39	(302.909,68)	(126.028,83)	4.007.281,80
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(594.237,80)	(594.238,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación de la pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(126.028,83)	126.028,83	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.040.000,00	-	608.000,00	283.614,91	504.605,39	(428.938,51)	(594.237,80)	3.413.043,99

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Estados de Flujos de Efectivo

correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(335.309,70)	(1.490.914,84)
Resultado del ejercicio	(594.237,80)	(126.028,83)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.063.080,67)	(823.638,45)
Intereses y dividendos netos de las actividades de inversión (–) y de financiación (+)	-	-
Amortización (+/-)	2.663,25	4.038,30
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	(624.973,12)	(499.354,52)
Resultados por venta de activos no financieros	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	(440.770,80)	(328.322,23)
Resultado Ajustado	(1.657.318,47)	(949.667,28)
(Aumento) Disminución neta en los activos en explotación	1.317.729,23	602.186,79
Inversiones crediticias (+/-)	1.322.044,49	584.829,08
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	(4.315,26)	17.357,71
(Aumento) Disminución neta en los pasivos en explotación	4.279,54	(1.607.043,27)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(739.944,34)	(630.920,22)
Otros pasivos de explotación	744.223,88	(976.123,05)
Pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	463.608,92
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	22.458,50
Pagos (-)	-	-
Activos materiales	-	(1.267,21)
Cobros (+)	-	-
Activos materiales	-	23.725,71
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (–)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)	(335.309,70)	(1.468.456,34)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.572.321,66	6.040.778,00
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	4.237.011,96	4.572.321,66

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales 31 de diciembre de 2020

1. NATURALEZA, ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Deutsche Wealth Management Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 26 de abril de 1991, bajo la denominación social de DB Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. habiéndose modificado dicha denominación en varias ocasiones hasta la adquirir la actual con fecha 8 de marzo de 2019.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital mínimo será de 125.000,00 euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 14 (c)).
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la Nota 15 (c).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la Nota 14 (c).
- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

La Sociedad fue inscrita con el número 142 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 6 de junio de 1991.

Su objeto social es la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión, pudiendo además realizar las siguientes actividades:

- a) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.
- b) La comercialización de fondos de capital riesgo, sociedades de capital riesgo, de EICC, FCRE, FESE, en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.
- c) El asesoramiento en materia de inversiones.

La Sociedad podrá también comercializar directamente o mediante agentes o apoderados, en las condiciones legalmente establecidas, acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, y delegar total o parcialmente en terceras entidades la gestión de los activos que integren los patrimonios de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestione.

Cuando la realización de cualquiera de las actividades expresadas requiera una específica autorización por disposición legal que así lo establezca, la Sociedad no podrá iniciar dicha actividad hasta que tal autorización se obtenga.

El domicilio social está fijado en Madrid, en el Paseo de la Castellana nº 18.

La Sociedad constituye con Deutsche Bank, S.A.E. un grupo consolidable de entidades financieras de los previstos en el Título IV del Real Decreto 1343/1992. Este grupo presenta cuentas anuales consolidadas que se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2020 tiene asignada la gestión y administración de 35 instituciones de inversión colectiva, con un patrimonio total de 829.434.384,61 euros. Al 31 de diciembre de 2019, gestionaba 35 instituciones de inversión colectiva con un patrimonio de euros 1.022.810.918,88 (véase Notas 15 y 16 (c)).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Deutsche Wealth Management Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (anteriormente denominada Deutsche Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.).

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, y por la Circular 3/2017, de 18 de diciembre de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 1 de junio de 2020.

En las cuentas anuales del ejercicio 2019, en el epígrafe “Deudas con intermediarios financieros” del balance se incluían otros saldos, fundamentalmente con empresas del Grupo, por importe de 516.020,37 euros que a efectos comparativos de las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido reclasificados al epígrafe “Resto de pasivos”.

En las cuentas anuales del ejercicio 2019, se informó en el epígrafe “Otras cuentas de orden” 373.680.280,46 euros como patrimonio comercializado, que a efectos comparativo se ha eliminado de las cuentas de orden del ejercicio 2019.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha informado en las cuentas de orden del patrimonio en gestión discrecional de carteras en relación con el contrato firmado con una entidad del Grupo cuyo importe a 31 de diciembre asciende a 151.919.037,85 euros, a efectos comparativos se ha incluido en las cuentas de orden del ejercicio 2019 el importe de correspondiente al cierre del ejercicio que ascendía a 187.448.438,18 euros.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 17 de marzo de 2021, serán aprobadas por los Accionistas sin modificación alguna.

b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales ha requerido de la aplicación de estimaciones para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades y de activos y pasivos fiscales diferidos (véanse Notas 11 y 18).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

d) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Instrumentos financieros

Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- Cartera de Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros al coste amortizado: se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continúa registrando el activo.

Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocido y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

b) Participaciones

Incluye los instrumentos de capital en entidades dependientes, multigrupo o asociadas y se registran por su coste de adquisición corregido, y en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

d) Activo material

El inmovilizado material de uso propio se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Equipos informáticos	Lineal	4

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

e) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

f) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran por el importe entregado al no ser significativa la diferencia entre el importe entregado y el valor razonable.

g) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

h) Pasivos por retribuciones a los empleados

- Aportaciones definidas

La Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Si las aportaciones se van a pagar en un periodo superior a doce meses, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

- Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

- Retribuciones basadas en instrumentos de capital del Grupo

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentra en vigor un plan de retribución o fidelización de directivos, instrumentado mediante entrega de efectivo o de acciones de la sociedad del Grupo Deutsche Bank AG, en el cual participa algún directivo y a la vez consejero de la Sociedad. La compensación variable se divide en 2 partes principales: inmediata ("Upfront") y diferida ("Deferred"). La proporción entre ambas partes se determina en base a una matriz de cálculo que es de aplicación a todo el Grupo Deutsche Bank a nivel mundial. En general, de cara a poder recibir la compensación diferida, se requiere seguir siendo empleado de Deutsche Bank.

El coste de retribuciones basadas en opciones sobre instrumentos de capital del Grupo se registra en gastos de personal por el valor razonable de la obligación contraída con los empleados de la Sociedad y se actualiza en cada periodo al valor razonable de dicha obligación en cada periodo (Nota 16 (d)).

El valor razonable es determinado usando los modelos de valoración apropiados y tomando en consideración los términos y condiciones implícitos en los planes de remuneraciones basados en opciones sobre instrumentos de capital del Grupo. Las opciones sobre instrumentos de capital del Grupo entregadas a empleados de la Sociedad incluyen condiciones de prestación de servicios por parte de los empleados e indicadores financieros de la evolución del negocio.

- Provisión por reorganización

La entidad reconocerá una provisión por reorganización sólo cuando:

- a) Tenga un plan formal y detallado en el que se identifiquen las actividades, ubicaciones, funciones y empleados afectados, así como los desembolsos previstos para llevarlo a cabo y las fechas de ejecución del plan.
- b) y siempre que la entidad haya creado una expectativa válida entre los afectados, bien porque haya comenzado a ejecutar dicho plan o porque haya anunciado sus principales características.

El importe de la provisión incluirá únicamente los desembolsos directamente relacionados con la reorganización. No formarán parte de la provisión los costes asociados con actividades que continúan en la entidad, tales como los gastos de formación o reubicación del personal, comercialización o publicidad e inversión en nuevos sistemas informáticos, que se contabilizarán de la misma forma que si se produjeran al margen de la reorganización.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad registró una provisión por reorganización por importe de 2.200.000,00 euros. Durante el ejercicio 2019, la Sociedad revirtió parte de la provisión constituida por importe de 500.000,00 euros. En el ejercicio 2020 la Sociedad ha reasignado 612.097,50 euros para planes de prejubilación, ha revertido provisión por 640.519,21 y ha hecho una utilización de esta provisión por 179.879,23 euros.

- i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

- j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

k) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión gestionadas, cogestionadas y asesoradas.

l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

m) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

n) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Pérdida del ejercicio	(594.237,80)
<u>Aplicación</u>	
Resultados de ejercicios anteriores	(594.237,80)

La aplicación de la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 formulada por los Administradores y aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 1 de junio de 2020, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Pérdida del ejercicio	(126.028,83)
<u>Aplicación</u>	
Resultados de ejercicios anteriores	(126.028,83)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	608.000,00	608.000,00

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, no están sujetas a limitaciones para su distribución.

5. TESORERÍA

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Caja	74,58	83,30

Toda la tesorería se encuentra denominada en euros.

6. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recogen las participaciones que tiene la Sociedad en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., que se valoran a coste. La Sociedad participa en esta sociedad en 800 acciones, de un euro de valor nominal cada una de ellas (800 acciones al 31 de diciembre de 2019).

7. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	4.236.937,38	4.572.238,36
Deudores por comisiones pendientes	961.586,97	2.232.589,05
Otros deudores	102.319,29	2.936,65
Crédito a particulares		
Deudores varios	44.390,33	194.815,38
	5.345.233,97	7.002.579,44

Las inversiones crediticias se encuentran denominadas en euros.

a) Depósitos a la vista

Recoge saldos en cuenta corriente mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y tienen una rentabilidad a tipo de interés de mercado. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han obtenido ingresos por las cuentas corrientes.

b) Deudores por comisiones pendientes

Este saldo incluye las comisiones de gestión, administración y asesoramiento de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, así como por la gestión discrecional de carteras y por la de administración y asesoramiento individualizado de carteras, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Un detalle de los ingresos devengados se incluye en la Nota 16 (c).

El detalle por tipo de producto de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Fondos de Inversión (Nota 16 (c))	408.434,91	538.591,32
SICAVS (Nota 16 (c))	72.378,18	78.735,97
Carteras gestionadas (Nota 16 (c))	24.724,78	524.055,97
Deudores empresas de Grupo	456.049,10	1.091.205,79
	961.586,97	2.232.589,05

En el epígrafe “Deudores empresas de Grupo” se encuentra registrado principalmente los ingresos pendientes de cobro a Deutsche Bank, S.A.E. en concepto del contrato firmado para la Gestión de las Carteras Discrecionales por importe de 250.777,46 euros (2019: 75.000 euros). La retribución está establecida en 10 puntos básicos sobre el patrimonio gestionado. El importe devengado en el año 2020, por la gestión discrecional de cartera ha sido de 175.777,46 euros, (2019: 75.000,00 euros). A 31 de diciembre de 2020 se encuentra pendiente de cobro las comisiones del año 2020 y 2019. El importe gestionado a 31 de diciembre de 2020 es de 151.919.037,85 euros (2019: 187.448.438,18 euros).

8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge la participación en la compañía del grupo D.B. Operaciones y Servicios Interactivos, Agrupación de Interés Económico, cuya finalidad es la prestación de servicios diversos a las sociedades del Grupo. El porcentaje de participación en esta sociedad es del 0,67%. Estas participaciones están denominadas en euros (Nota 18 (a)).

Estos activos son valorados y contabilizados a su valor de adquisición.

9. ACTIVO MATERIAL

El detalle y movimiento del activo material de uso propio, es como sigue:

	Euros						
	2018	Altas	Bajas	2019	Altas	Bajas	2020
Coste							
Equipos informáticos	172.520,05	1.267,21	(23.725,71)	150.061,55	-	(135.742,90)	14.318,65
Menos, amortización acumulada	(159.258,81)	(4.038,30)	17.633,03	(145.664,08)	(2.663,25)	135.742,90	(12.584,43)
Valor neto	13.261,24	(2.771,09)	(6.092,68)	4.397,47	(2.663,25)	-	1.734,22

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha dado de baja del balance activos que estaban totalmente amortizados por importe de 135.742,90.

El inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2020 asciende a 9.578,76 euros (138.075,36 euros en 2019).

10. RESTO DE ACTIVOS

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Fianzas y depósitos	14.798,61	27.217,45
Resto de activos	8.448,13	344,55
	23.246,74	27.562,00

Fianzas y depósitos recoge el importe entregado al arrendatario por las oficinas alquiladas. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen fianzas con entidades del grupo. La Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad.

Una descripción del contrato de arrendamiento más relevante es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación	Penalizaciones
Piso 3º y 4º Paseo de la Castellana Nº 18 Madrid	Anual	Resolución contrato en caso incumplimiento

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Pagos por arrendamiento (Nota 16 (e))	149.511,56	176.261,99

En relación con los contratos de alquiler del edificio, la tabla adjunta detalla los pagos futuros mínimos comprometidos por el arrendatario:

	Miles de euros	
	2020	2019
Hasta 1 año	123.464,88	123.464,88
Entre 1 y 5 años	281.918,70	405.383,58
	405.383,58	528.848,46

11. ACTIVOS FISCALES

La composición de este epígrafe es como sigue:

Activos Fiscales	Euros			
	2020		2019	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Deudores con Administraciones Públicas				
Por Impuesto sobre Sociedades (Nota 17)	610.098,38	759.093,60	184.936,59	986.680,47
Por Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	-	-	-	-
Administraciones Públicas				
Hacienda Pública I.V.A. soportado	1.424,82	-	4.209,70	-
Impuesto sobre beneficios anticipado	-	-	-	-
	611.523,20	759.093,60	189.146,29	986.680,47

El movimiento de los activos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2020 y 2019, es como sigue:

	Euros
Saldo al 31.12.18	<u>1.139.400,19</u>
Altas	46.531,28
Bajas	<u>(199.251,00)</u>
Saldo al 31.12.19	<u>986.680,47</u>
Altas	188.137,61
Bajas	<u>(415.724,48)</u>
Saldo al 31.12.20	<u>759.093,60</u>

Las altas y las bajas de los activos por impuestos diferidos corresponden a determinadas provisiones no deducibles (véase Nota 17).

12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Deudas con intermediarios financieros		
Comisiones de comercialización a pagar	279.043,44	465.297,62
Deudas con particulares		
Otros acreedores	<u>21.571,81</u>	<u>22.350,34</u>
	<u>300.615,25</u>	<u>487.647,96</u>

Comisiones de comercialización a pagar recoge el importe de las comisiones a pagar a distintos comercializadores por los acuerdos de intermediación suscritos con la Sociedad (véase Nota 16 (c)).

Un detalle de los importes pendientes de pago y de los devengados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Euros			
	2020		2019	
	Total pendiente de pago	Total devengado	Total pendiente de pago	Total devengado
Comisión a pagar a empresas del grupo (Nota 18 (a))				
Por comercialización de IIC's	272.107,66	3.899.819,42	420.002,29	5.074.356,04
Por gestión de carteras	-	124.143,14	12.011,38	51.552,02
Por asesoramiento de carteras	-	-	-	181.994,51
	<u>272.107,66</u>	<u>4.023.962,56</u>	<u>432.013,67</u>	<u>5.307.902,57</u>
Comisión a pagar otros comercializadores (Nota 16 C)	<u>6.935,78</u>	<u>10.657,54</u>	<u>33.283,95</u>	<u>41.988,13</u>
	<u>279.043,44</u>	<u>4.034.620,10</u>	<u>465.297,62</u>	<u>5.349.890,70</u>

13. RESTOS DE PASIVOS

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Administraciones Públicas		
I.R.P.F.	23.754,17	28.857,57
Retenciones practicadas a partícipes	1.580,86	169.828,12
IVA	120.155,38	96.788,86
Seguridad Social	18.576,73	29.045,11
Hacienda Pública Acreedora por IS	-	-
Acreedores facturas pendiente de recibir	1.443.359,11	879.694,45
Acreedores con empresas del Grupo		
Por otros conceptos (Nota 18 (a))	141.948,67	174.704,67
Remuneraciones pendientes de pago al personal	1.017.178,30	643.410,55
	2.766.553,22	2.022.329,33

Administraciones Públicas, retenciones practicadas a partícipes recoge fundamentalmente las retenciones realizadas por la Sociedad en concepto de impuestos en los reembolsos de las participaciones de las instituciones de inversión colectiva gestionadas que se encuentren pendientes de liquidar a la Agencia Tributaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Dichos importes se han liquidado en los primeros días del ejercicio siguiente.

Acreedores con empresas del Grupo por otros conceptos recoge gastos devengados pendientes de facturar con el grupo Deutsche Bank.

Remuneraciones pendientes de pago recoge la periodificación de los planes de opciones sobre acciones por importe de 489.373,85 euros (483.275,55 euros en 2019), prejubilaciones pendientes de pago por importe de 407.351,40 (2019: 0,00 euros) y la periodificación del bonus por importe de 120.453,05 euros (160.135,00 euros en 2019) (véase Nota 16 (d)).

14. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital de la Sociedad está representado por 190.000 acciones nominativas de 16,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo los accionistas de la Sociedad Deutsche Bank, S.A.E. y D.B. Cartera de Inmuebles 1, S.A., Sociedad Unipersonal con 189.999 acciones y una acción, respectivamente. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La Sociedad recibe la prestación de servicios por parte de su Accionista mayoritario con el fin de regular los servicios de actividades de desarrollo y mantenimiento informático, auditoría interna, servicios de compra y gestión de nóminas. Los gastos por estos servicios han ascendido a 274.808,69 euros (399.122,33 euros en 2019) (Nota 18 (a)). Este gasto se encuentra registrado dentro del epígrafe de Gastos Generales de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, la Sociedad tiene firmado contratos de comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva y carteras de gestión discrecional que gestiona para su Accionista mayoritario por el cual ha devengado comisiones por importe de 4.023.962,56 euros (5.307.902,57 euros en 2019). Este gasto se encuentra registrado dentro del epígrafe de Comisiones pagadas de la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 18 (a)).

b) Reservas

i) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital establece que, las Sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene dotada esta reserva por encima del límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

c) Recursos propios: Gestión del capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000,00 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000,00 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000,00 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros	
	2020	2019
Recursos Propios Computables		
1. Capital Social	3.040.000,00	3.040.000,00
2. Reservas	1.396.220,30	1.396.220,30
Menos		
13. Resultado negativos de ejercicios anteriores	(428.938,51)	(302.909,68)
14. Resultados negativos del ejercicio corriente	(594.237,80)	(126.028,83)
Total recursos propios computables	<u>3.413.043,80</u>	<u>4.007.281,79</u>
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	115.886,88	154.562,18
Suma (A)	240.886,88	279.562,18
3. Gastos de personal (*)	1.611.984,05	2.375.342,09
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	2.663,25	4.038,30
5. Gastos de servicios exteriores (*)	2.604.930,89	2.773.083,30
6. Tributos (*)	4.145,61	4.145,61
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	61.981,91	19.769,11
8. Gastos de estructura previstos (*)	-	-
Suma (B)	4.285.705,71	5.176.378,41
9. Responsabilidad profesional	-	-
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) incremento responsabilidad profesional	<u>1.071.426,43</u>	<u>1.294.094,60</u>
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	<u>2.341.617,37</u>	<u>2.713.187,19</u>

(*) Importes correspondientes al ejercicio corriente, ya que el importe de estos es inferior en un 25% a los de ejercicios precedentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa.

15. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

a) Cuentas de orden

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Patrimonio administrado (Nota 16 (c))		
Fondos de inversión	545.076.960,98	760.635.319,53
S.I.C.A.V.	284.357.423,63	262.175.599,35
Patrimonio en gestión discrecional de carteras (Nota 15 (b))	28.192.604,28	14.711.184,82
Patrimonio en gestión discrecional de carteras - Grupo	<u>151.919.037,85</u>	<u>187.448.438,18</u>
	<u>1.009.546.026,74</u>	<u>1.224.970.541,88</u>

El 10 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad acuerda la terminación de la prestación de servicios de gestión de activos de los Fondos de pensiones y EPSV.

b) Patrimonio administrado y gestión discrecional de carteras

Un detalle de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra en el Anexo.

16. INGRESOS Y GASTOS

a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de instituciones de inversión colectiva. El importe de ingresos ordinarios en el ejercicio 2020 ha sido obtenido en su totalidad en España (En el 2019 en España fue el 93,75% y en Luxemburgo fue el 6,25%).

b) Intereses y rendimientos asimilados e intereses y cargas asimiladas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no ha registrado intereses y rendimientos asimilados.

Al 31 de diciembre de 2020 los intereses y cargas asimiladas registran fundamentalmente los gastos por intereses pagados por los tipos de interés negativos de las cuentas corrientes.

c) Comisiones percibidas y pagadas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva así como por la gestión discrecional de carteras y por las de administración y asesoramiento individualizado de carteras.

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones percibidas	Euros	
	2020	2019
Comisiones de Fondos de Inversión Financieros		
De gestión sobre patrimonio	5.049.556,68	6.543.678,84
Sobre Resultados	23.776,40	-
Comisiones de Sociedades de Inversión de Capital Variable		
De gestión sobre patrimonio	873.409,81	871.955,50
Sobre resultados	293.036,06	-
Comisiones de gestión discrecional de carteras		
De gestión de carteras	456.701,07	1.338.502,02
Servicios de asesoramiento	-	-
Comisiones de IIC extranjeras	-	-
De gestión sobre patrimonio	-	583.596,39
	6.696.480,02	9.337.732,75

Un detalle de las comisiones devengadas en el ejercicio 2020 así como las comisiones pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2020 y el patrimonio gestionado a dicha fecha de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las carteras de gestión, se presentan en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

“Comisiones de Gestión y sobre Resultados”, recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y asesoramiento de las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas. Las comisiones de gestión se calculan diariamente como un porcentaje anual sobre el valor patrimonial de cada una de las Instituciones y carteras, cuyo pago puede ser mensual, trimestral o anual según los contratos firmados por la Sociedad.

Un detalle de las comisiones pagadas durante los ejercicios 2020 y 2019 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones pagadas	Euros	
	2020	2019
Comisiones de comercialización IIC financieras (nota 12)	4.034.620,10	5.349.890,70

“Comisiones de Comercialización” recoge las remuneraciones que paga la Sociedad por la comercialización de las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas. Las comisiones se calculan diariamente y se liquidan trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2020 se encontraba pendiente de pago un importe de 279.043,44 euros, de los que 272.107,66 euros corresponden a sociedades de grupo (465.297,62 euros, de los que 432.013,67 euros, respectivamente, en el 2019) (véanse Notas 12 y 18 (a)). Dicho importe se liquidó en su mayor parte, en los primeros meses del ejercicio siguiente.

d) Gastos de personal

El detalle es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	1.209.255,27	1.625.939,64
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	241.505,39	319.143,90
Otros gastos sociales	84.413,38	270.548,14
Aportaciones a planes de pensiones	42.556,77	59.710,41
Indemnizaciones	34.253,24	100.000,00
	1.611.984,05	2.375.342,09

La distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	Media anual 2020	31.12.20			Media anual 2019	31.12.19		
		Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	1	-	1	1	1	-	1
Técnicos	6	4	1	5	9	8	1	9
Administrativos	7	1	6	7	12	1	7	8
	13	6	7	13	22	10	8	18

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la sociedad no tiene empleados con discapacidad.

Sueldos y salarios incluye el gasto correspondiente a la provisión para el bonus del ejercicio 2020, pagadero en 2021, por importe de 120.453,05 euros (160.135,00 euros en 2019) (véase nota 13).

El importe correspondiente a aportaciones a planes de pensiones corresponde a la aportación al fondo de pensiones externo constituidos por la Sociedad con la compañía Deutsche Zurich Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., para cubrir determinados compromisos de pensiones de la Sociedad.

e) Gastos generales

El detalle es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Inmuebles e instalaciones (nota 10)	149.511,56	176.261,99
Sistemas Informáticos	752.513,25	1.571.340,44
Publicidad y representación	152.263,06	391.491,55
Servicios de profesionales independientes	377.618,43	207.281,55
Servicios administrativos subcontratados	129.598,65	-
Otros gastos	1.043.425,94	426.707,77
Contribuciones e impuestos	4.145,61	4.145,61
	2.609.076,50	2.777.228,91

El subepígrafe “Sistemas informáticos” incluido dentro de “Gastos generales” recogía a 31 de diciembre de 2019 los gastos de los sistemas informáticos que tenía la Sociedad contratado con distintas entidades para la administración de las instituciones de inversión colectiva, cuyo servicio ha sido contratado a BNP Paribas Fund Services España S.L.

El subepígrafe de “Otros gastos” incluido dentro de “Gastos generales” está constituido al 31 de diciembre de 2020 y 2019 principalmente por el importe correspondiente a los gastos facturados por servicios entre empresas del Grupo.

17. SITUACIÓN FISCAL

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25 por 100 sobre la base imponible en 2020 y 2019. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad fue excluida del grupo fiscal número 012/87 compuesto por sociedades del Grupo Deutsche Bank, S.A.E., tributando por tanto en régimen de declaración individual.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	(791.812,72)	(167.788,03)
Diferencias permanentes	1.513,04	751,23
Base contable del impuesto	(790.299,68)	(167.036,80)
Diferencias temporales		
Originadas en el ejercicio	752.550,42	186.125,12
Reversión de ejercicios anteriores	(1.662.897,90)	(758.834,69)
Base imponible fiscal	(1.700.647,16)	(739.746,37)
Cuota líquida del impuesto al 25%	(425.161,79)	(184.936,59)
Deducciones	-	-
Total cuota a devolver/pagar	(425.161,79)	(184.936,59)

El ingreso/ (gasto) de los ejercicios 2020 y 2019 por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Base contable del Impuesto al 25%	(197.574,92)	(41.759,20)
Regularizaciones del ejercicio anterior	-	-
	(197.574,92)	(41.759,20)

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2016. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

18. PARTES VINCULADAS

a) Transacciones de la Sociedad y saldos con empresas del grupo

Los principales saldos al cierre del ejercicio 2020 y transacciones realizadas por la Sociedad con entidades del Grupo Deutsche Bank, son los siguientes:

	Euros			
	Deutsche Bank, S.A.E.	IIC Gestionadas y administradas	Otras Sociedades del Grupo	Personal de dirección y consejeros
ACTIVO				
Depósitos a la vista	4.235.437,38	-	-	-
Comisiones a cobrar	-	480.813,09	-	-
Deudores por prestación de servicios	353.096,55	-	205.271,64	-
Participaciones en empresas del Grupo (Nota 8)	-	-	6.010,12	-
PASIVO				
Comisiones a pagar	272.107,06	-	-	-
Acreedores por prestaciones de servicios	427.965,73	-	985.619,62	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN				
Gestión de carteras	151.919.037,85	829.434.384,61	-	-

	Euros			
	Deutsche Bank, S.A.E.	IIC Gestionadas y administradas	Otras Sociedades del Grupo	Personal de dirección y consejeros
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
<u>Ingresos</u>				
Comisiones cobradas	160.890,46	6.239.778,95	-	-
<u>Gastos:</u>				
Comisiones pagadas	4.023.962,56	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	184.555,79
Gastos generales	274.808,69	-	944.441,69	-

Los principales saldos al cierre del ejercicio 2019 y transacciones realizadas por la Sociedad con entidades del Grupo Deutsche Bank, son los siguientes:

	Euros			
	Deutsche Bank, S.A.E.	IIC Gestionadas y administradas	Otras Sociedades del Grupo	Personal de dirección y consejeros
ACTIVO				
Depósitos a la vista	4.572.238,36	-	-	-
Comisiones a cobrar	-	617.327,29	-	-
Deudores por prestación de servicios	75.000,00	-	1.214.231,02	-
Participaciones en empresas del Grupo	-	-	6.010,12	-
PASIVO				
Comisiones a pagar	432.013,67	-	-	-
Acreedores por prestaciones de servicios	316.236,75	-	923.097,67	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN				
Gestión de carteras	187.448.438,18	1.022.810.918,88	-	-

	Euros			
	Deutsche Bank, S.A.E.	IIC Gestionadas y administradas	Otras Sociedades del Grupo	Personal de dirección y consejeros
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
<u>Ingresos</u>				
Comisiones cobradas	75.000,00	7.415.634,34	-	-
<u>Gastos:</u>				
Comisiones pagadas	5.307.902,57	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	169.311,89
Gastos generales	399.122,33	-	610.070,99	-

b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

El personal de alta dirección está compuesto exclusivamente por los miembros del Consejo de Administración. La remuneración devengada por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en su condición de alta dirección, en el ejercicio 2020 ha ascendido a 184.555,79 euros (2019: 169.311,89 euros).

Asimismo, al cierre del ejercicio, no existían anticipos ni créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Sociedad a favor de los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Consejo de Administración estaba formado por 5 hombres.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de administradores y directivos.

c) Situaciones de conflictos de interés

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

19. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Los Administradores de Deutsche Wealth Management Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A (anteriormente denominada Deutsche Asset Management Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A) consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

20. HONORARIOS DE AUDITORÍA

El importe de los honorarios de nuestros auditores por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2020 han sido de 17.000,00 euros y del anterior auditor en el ejercicio 2019 han ascendido a 17.017,68 euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio 2020 y 2019 por otros servicios prestados por el auditor de cuentas u otras sociedades que forman parte de su misma red internacional han ascendido a 6 miles de euros.

21. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

En el año 2004, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes.

22. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Control de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Esta Unidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades cotizadas y no cotizadas clasificadas como disponibles para la venta. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, excepto las adquisiciones temporales de activo. La Sociedad dentro de la actividad normal de la misma, tiene diversificado el riesgo entre todas las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas para su gestión y administración.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la nota 7.

iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, excepto las adquisiciones temporales de activos, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

23. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de los dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2020 por la Sociedad:

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	24	27
Ratio de operaciones pagadas	0,93	0,92
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,07	0,08

	Euros	
	2020	2019
Total de pagos realizados	2.400.484,11	6.225.861,38
Total de pagos pendientes	222.013,55	150.298,90

24. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones
de Gestión devengadas pendientes de cobro

31 de diciembre de 2020

Institución de Inversión Colectiva	Euros		
	Patrimonio (Nota 15)	Comisiones devengadas (Nota 16(c))	Comisiones pendientes de cobro (Nota 7)
<i>Fondos de Inversión</i>			
DWS AHORRO FI	-	110.286,44	-
DWS ACCIONES FI	-	65.067,18	-
DEUTSCHE WEALTH CONSERVADOR FI	193.575.838,74	1.753.161,41	152.425,78
DWS FONDEPOSITO PLUS FI	-	181.908,21	-
DW CRECIMIENTO FI	145.689.822,07	1.378.037,19	124.091,76
DWS FONCREATIVO FI	22.054.596,15	113.614,72	7.457,92
DW SOSTENIBLE FI	59.246.801,32	196.567,08	28.367,53
DEUTSCHE WEALTH MODERADO FI	120.051.730,81	1.212.297,39	101.113,51
DB TALENTO BOLSA GLOBAL FI	4.458.171,89	62.393,46	5.551,46
OTROS	-	-	(10.573,05)
	545.076.960,98	5.073.333,08	408.434,91

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 16 (c) de la memoria de las cuentas anuales de 2020, junto con la cual debe ser leída.

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones
de Gestión devengadas pendientes de cobro**

31 de diciembre de 2020

Institución de Inversión Colectiva	Euros		
	Patrimonio (Nota 15)	Comisiones devengadas (Nota 16(c))	Comisiones pendientes de cobro (Nota 7)
JM CAPITAL KAIROS SICAV	6.864.990,01	1.156,47	1.156,47
TITULOS ZURBANO FV, SICAV	4.084.789,04	2.908,36	2.908,36
TITULOS ALCALA, SICAV	7.404.936,89	5.305,82	5.305,82
IVERNESSIS DE INVERSIONES SICAV	2.998.859,34	6.650,52	1.137,03
AQUARIUM FINANZAS, SICAV	4.356.256,82	7.241,71	635,74
MAGASA VALORES, SICAV	13.388.686,13	12.892,43	1.134,30
ALBATROS INVERSIONES FIN SICAV	4.613.073,76	11.584,61	996,57
MONTBORE SICAV	12.884.244,71	60.607,03	5.423,59
PENA CABRA SICAV	33.795.582,74	100.437,58	8.585,97
MANASLU INVERSIONES SICAV	12.945.541,74	31.492,96	2.740,01
GLOBAL EFFICIENCY CMA 2001 SICAV	4.379.233,13	14.432,48	1.288,29
MOONRISE INVESTMENTS SICAV	6.534.250,56	26.332,31	1.649,11
ALDERETE DE INVERS.SICAV.	5.208.917,93	34.762,54	3.072,46
MAYSTER INVERSIONES SICAV	3.650.870,43	16.445,24	1.382,80
INVEFERSA CAPITAL SICAV	3.546.715,04	20.474,63	1.794,60
AAMM DE VALORES SICAV	6.546.339,40	37.595,19	3.312,35
BOOM CAPITAL SICAV	13.448.940,79	32.483,32	2.839,02
INVER-RENT SICAV	9.662.620,08	45.670,92	4.061,16
ACTIUM DE INVERSIONES SICAV	7.170.459,04	46.843,15	4.216,04
EUROBIRDIE SICAV	6.655.501,13	19.850,17	1.689,69
HRDOS.TEMPRADO TRIAS SICAV	4.901.299,90	29.899,87	2.472,60
KALMIA DE INVERSIONES SICAV	3.263.498,37	20.728,62	1.791,08
TISU INVEST SICAV.	5.081.843,49	19.290,60	1.711,93
WOLYSEN INVERSIONES SICAV	11.118.115,26	31.627,60	2.803,59
NIEVA DE INVERSIONES SICAV	62.538.232,49	325.182,94	5.240,80
PERSEO DE INVERSIONES SICAV	3.212.021,71	27.265,95	2.165,96
AVOLATIL SICAV	5.617.179,31	48.935,13	4.269,33
RALLY INVESTMENTS SICAV	6.344.734,74	70.202,42	3.214,06
ALDARA GESTION, SICAV	12.139.689,65	58.145,30	5.118,92
SALAMANCA INVERSIONES SICAV	-	-	1.212,22
OTROS	-	-	(12.951,69)
	284.357.423,63	1.166.445,87	72.378,18

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 16 (c) de la memoria de las cuentas anuales de 2020, junto con la cual debe ser leída.

DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones
de Gestión devengadas pendientes de cobro

31 de diciembre de 2020

Institución de Inversión Colectiva	Euros		
	Patrimonio (Nota 15)	Comisiones devengadas (Nota 16(c))	Comisiones pendientes de cobro (Nota 7)
<i><u>Carteras gestionadas</u></i>			
Fondos de pensiones	-	222.231,46	-
Carteras institucionales	-	5.159,40	-
Carteras Retail	28.192.604,28	68.419,75	24.724,78
Otras carteras gestionadas	151.919.037,85	160.890,46	250.777,46
	180.111.642,13	456.701,07	275.502,24

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 16 (c) de la memoria de las cuentas anuales de 2020, junto con la cual debe ser leída.

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones
de Gestión devengadas pendientes de cobro**

31 de diciembre de 2019

Institución de Inversión Colectiva	Euros		
	Patrimonio (Nota 15)	Comisiones Devengadas (Nota 16(c))	Comisiones pendientes de cobro (Nota 7)
<i>Fondos de Inversión</i>			
DB MULTIESTRELLAS FI	80.152.995,51	206.309,10	17.046,46
DB TALENTO BOLSA GLOBAL FI	4.522.390,40	81.424,55	6.041,54
DB TALENTO GESTION CONSERVADORA FI	-	976.681,57	-
DB TALENTO GESTION FLEXIBLE FI	137.333.374,69	1.554.694,90	117.425,38
DEUTSCHE WEALTH CONSERVADOR FI	195.280.986,06	742.936,03	151.959,05
DEUTSCHE WEALTH CRECIMIENTO FI	137.441.966,63	1.216.246,85	115.603,36
DWS ACCIONES ESPANOLAS F.I.	48.195.097,60	1.255.554,54	93.364,83
DWS AHORRO F.I.	34.807.331,50	149.057,68	11.216,16
DWS FONCREATIVO F.I.	24.482.975,58	95.076,17	8.299,69
DWS FONDEPOSITO PLUS F.I.	98.418.201,56	250.503,11	17.634,85
DWS MIXTA F.I.	-	15.194,34	-
	760.635.319,53	6.543.678,84	538.591,32

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 16 (c) de la memoria de las cuentas anuales de 2019, junto con la cual debe ser leída.

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones
de Gestión devengadas pendientes de cobro**

31 de diciembre de 2019

Institución de Inversión Colectiva	Euros		
	Patrimonio (Nota 15)	Comisiones devengadas (Nota 16(c))	Comisiones pendientes de cobro (Nota 7)
AAMM DE VALORES SICAV,S.A.	6.342.600,10	37.186,89	3.225,99
ACTIUM DE INVERSIONES SICAV	6.864.351,33	45.385,84	4.064,54
ALBATROS INVERSIONES FIN SICAV	4.700.284,22	11.510,90	996,24
ALDARA GESTION, SICAV	11.773.704,50	57.439,13	4.989,45
ALDERETE DE INVERS.SICAV S.A.	5.045.553,00	34.246,98	2.993,59
AQUARIUM FINANZAS SICAV S.A.	4.078.739,04	2.528,17	862,47
AVOLATIL SICAV S.A.	5.455.484,20	48.407,56	4.165,77
BMS BLUE CHIPS, SICAV,S.A	-	-	750,21
BOOM CAPITAL SICAV S.A.	13.344.770,59	32.739,32	2.828,55
EUROBIRDIE SICAV	6.691.894,28	19.315,89	1.710,50
GLOBAL EFFICIENCY CMA 2001 SIC	4.216.538,75	15.688,38	1.354,34
HRDOS.TEMPRADO TRIAS SICAV	5.156.702,60	29.821,60	2.617,60
INVEFERSA CAPITAL SICAV SA	3.437.559,86	20.407,62	1.750,44
INVER-RENT SICAV S.A.	9.467.816,54	44.596,99	4.008,87
KALMIA DE INVERSIONES SICAV	3.280.634,49	21.773,22	1.811,22
MAGASA VALORES SICAV S.A.	15.046.969,64	3.694,90	1.278,64
MANASLU INVERSIONES SICAV S.A	12.528.853,53	30.502,84	2.658,94
MAYSTER INVERSIONES SICAV SA	3.569.961,10	17.412,25	1.511,38
MONTBORE SICAV S.A.	12.200.839,62	64.787,83	5.686,07
MOONRISE INVESTMENTS SICAV S.A	6.935.908,32	14.625,66	1.174,94
NIEVA DE INVERSIONES SICAV SA	62.671.900,68	104.096,61	8.477,91
PENA CABRA SICAV SA	33.960.022,11	26.707,40	8.642,16
PERSEO DE INVERSIONES SICAV	3.445.105,69	100.645,14	2.337,38
RALLY INVESTMENTS SICAV	6.415.696,83	37.778,39	3.262,94
SALAMANCA I SICAV S.A	-	-	1.212,22
SOFORT GESTION SICAV,S.A	-	759,53	-
TISU INVEST S.I.C.A.V.	4.883.697,18	18.876,56	1.654,90
WOLYSEN INVERSIONES SICAV S.A	10.660.011,15	31.019,90	2.708,71
	262.175.599,35	871.955,50	78.735,97

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 16 (c) de la memoria de las cuentas anuales de 2019, junto con la cual debe ser leída.

DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones
de Gestión devengadas pendientes de cobro

31 de diciembre de 2019

Institución de Inversión Colectiva	Euros		
	Patrimonio (Nota 15)	Comisiones Devengadas (Nota 16(c))	Comisiones pendientes de cobro (Nota 7)
<i><u>Carteras gestionadas</u></i>			
Fondos de pensiones	-	1.173.666,37	495.717,88
Carteras institucionales	-	28.971,42	11.179,00
Carteras Retail	14.711.184,82	60.864,23	17.159,09
Otras carteras gestionadas	187.448.438,18	75.000,00	75.000,00
	202.159.623,00	1.338.502,02	599.055,97

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 16 (c) de la memoria de las cuentas anuales de 2019, junto con la cual debe ser leída.

**DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**Informe de Gestión
Ejercicio 2020**

Deutsche Wealth Management SGIIC S.A. (DWM) es una filial de DB S.A.E. sujeta a la supervisión de la CNMV.

Tras focalizar su actividad en 2019 en las necesidades de la división de Wealth Management, DWM ha finalizado su proyecto de optimización y simplificación de la estructura organizativa en 2020. La implantación de esta estrategia, con el fin de especializarse en una gama de productos alineada con las necesidades de los clientes y aportar el máximo valor añadido sobre la base de una estructura eficiente en costes, ha englobado cambios importantes.

Se sustituyó a Deutsche Bank S.A.E. por BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España como entidad depositaria, lo que ha permitido, además de otras mejoras, trasladar una reducción de costes también a los inversores (partícipes) mediante una bajada de comisiones de depositaría. Contratar una serie de servicios de administración con el proveedor especializado BNP Paribas Fund Services España S.L. ha permitido aliviar la estructura administrativa de la Sociedad y al mismo tiempo reforzar el entorno de control interno, reteniendo talento y experiencia en la Gestora que ahora emplea sus conocimientos también en la supervisión de tareas subcontradas, siempre conscientes de la responsabilidad que sigue teniendo la Gestora sobre esta materia.

A mediados de 2020 en el Grupo Deutsche Bank España también tuvo lugar la fusión del área de negocio de Wealth Management (Gestión de grandes patrimonios) con el área Private & Commercial Clients (Banca de particulares y empresas), formando ahora juntos el área IPB (International Private Bank). DWM SGIIC forma parte de esta nueva área, lo que se traduce en nuevas iniciativas de negocio como por ejemplo el lanzamiento del servicio “DB Invierte” (gestión discrecional de portafolios de fondos de inversión) para clientes de la red de Deutsche Bank, encomendando la gestión a DWM SGIIC como especialista en la gestión de activos del Grupo.

COVID-19: El 11 de marzo de 2020 el brote de Coronavirus fue declarado una pandemia y la propagación del virus se combatió con medidas muy restrictivas por parte de los Gobiernos. Esta situación obligó a DWM SGIIC S.A. a adaptarse con rapidez a un entorno completamente nuevo, complejo y caracterizado por riesgos operativos elevados. Gracias a la ágil y cooperativa actuación de los servicios técnicos de DB, junto al enorme esfuerzo personal de los empleados de la Gestora, conseguimos mantener la operativa en una época en la que además se implementaron los cambios anteriormente descritos de estructura organizativa y la remodelación de la oficina. A pesar de una presencia mínima de la plantilla en la oficina, cumpliendo escrupulosamente con las directrices sanitarias establecidas por DB con la finalidad de proteger la salud de los empleados, conseguimos mantener el entorno de negocio y control y no se han producido incidencias destacables.

El patrimonio de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 829 millones de euros, un 18,9% menos que a finales de 2019. Mientras que el volumen de SICAVs subía de 262 a 284 millones de euros (y de 25 a 29 sociedades), el volumen de fondos bajó de 761 a 545 millones de euros. El patrimonio en gestión discrecional asciende a 180 millones de euros, de los cuales 152 millones corresponden a un contrato con una entidad del Grupo DB. La bajada del volumen de fondos se debe principalmente a la realineación de la gama de productos que conllevó la fusión transfronteriza de tres fondos anteriormente gestionados por la Gestora local:

- Baja del fondo DWS AHORRO, FI y DWS FONDEPOSITO PLUS, FI como consecuencia de su fusión por absorción por el compartimento Euro Bond Conservative de DWS INVEST II (Institución de Inversión Colectiva autorizada en Luxemburgo de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE)
- Baja de DWS ACCIONES ESPAÑOLAS, FI como consecuencia de su fusión por absorción por el compartimento Spanish Equities de DWS INVEST II (Institución de Inversión Colectiva autorizada en Luxemburgo de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE)

Política de remuneración

La presente política es aplicable a todos los empleados y directivos de Deutsche Wealth Management S.G.I.I.C., S.A. ("DWM") en España. Los órganos responsables de la política de remuneraciones de la Entidad a nivel local son: El Consejo de Administración de DWM como órgano que, en su función supervisora de la SGIC, fija los principios generales de la política retributiva, los revisa periódicamente y es responsable de su aplicación, y el Departamento de Recursos Humanos de Deutsche Bank en España. El Consejo revisará periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y procurando que las remuneraciones se ajusten a los criterios de moderación y adecuación con los resultados de la Entidad. A su vez velará por la transparencia de las retribuciones y por la observancia del esquema de compensación implantado en el Grupo Deutsche Bank a nivel global.

Al menos una vez al año, la política de remuneraciones es objeto de una evaluación interna central e independiente, al objeto de verificar si se cumplen las políticas y los procedimientos de remuneración adoptados por el órgano de dirección en su función supervisora.

La política de remuneraciones de la Entidad está sujeta a lo establecido en la política global de remuneraciones del Grupo Deutsche Bank ("Compensation and Benefits Policy").

La Retribución Fija constituye el elemento básico de la Política Retributiva. Este concepto está vinculado a las características propias de los puestos desempeñados, tales como, entre otros, (i) su relevancia organizativa, (ii) el impacto en resultados y (iii) el ámbito de responsabilidad asumido. En el paquete retributivo de los profesionales de DWM, el componente salarial fijo constituirá una parte suficientemente elevada de la retribución total, permitiendo de este modo la máxima flexibilidad respecto a los componentes variables, tal y como exige la normativa sobre remuneraciones en el sector financiero. En la fijación de la Retribución Fija, se tendrán en cuenta los siguientes factores: El nivel de responsabilidad de las funciones ejercidas por los empleados y directivos, el salario mínimo establecido en el Convenio Colectivo que resulte de aplicación y los diferentes complementos por desempeño individual.

Se entiende por Retribución Variable aquellos pagos o beneficios adicionales en función de los resultados o de otros objetivos establecidos por la Entidad. La Retribución Variable deberá reflejar un rendimiento sostenible y adaptado al riesgo. La Retribución Variable no tendrá en ningún caso carácter consolidable, por lo que su percepción en un ejercicio determinado no supondrá la adquisición por el empleado o directivo de ningún derecho salarial adicional al respecto, no consolidándose la cuantía percibida como parte de la retribución fija. La Retribución Variable en DWM diferencia entre distintos niveles de desempeño y orienta los comportamientos a través de sistemas de incentivos adecuados que tienen influencia también en la cultura corporativa. La retribución variable tiene como objetivo reconocer que cada empleado contribuye al éxito del Grupo Deutsche Bank a través del componente de grupo ("Componente de Grupo"), reflejar los resultados individuales, los comportamientos y la adhesión al conjunto de los valores básicos del Grupo a través de la retribución variable individual discrecional ("Componente Individual") y recompensar la contribución excepcional a través del incentivo discrecional de reconocimiento ("Compensación por Reconocimiento").

No existen remuneraciones a empleados que se basen en una participación en los beneficios de la IIC obtenida por la SGIIC como compensación por la gestión.

El número total de empleados de DWM al inicio del ejercicio 2020 fue de 17, que se redujeron a 13 empleados con fecha 31/12/2020.

En la fecha de emisión de esta información, la cuantía total de la remuneración abonada por la Sociedad Gestora de a su personal se estima en un total de 1.444.610 euros, siendo 1.312.084 euros remuneración fija y estimándose en 132.526 euros la remuneración variable que se asignará a los empleados para el año 2020, todavía pendiente del cálculo final que se realizará una vez se conozcan los resultados financieros definitivos del Grupo Deutsche Bank para el año 2020. El número de empleados beneficiarios de remuneración variable es 13.

La política de remuneración ha sido modificada durante el año 2020 como consecuencia de la disolución de la Comisión de Remuneraciones de DWM, aprobada por el Consejo en la sesión de Septiembre 2020, y validada por la CNMV.

El colectivo identificado comprende a aquellas categorías de personal que abarcan los altos directivos, los empleados que asumen riesgos ("risk takers"), los empleados que ejercen funciones de control así como todo trabajador que reciba una remuneración global que lo incluya en el mismo baremo de remuneración que el de los altos directivos y los empleados que asumen riesgos, cuyas actividades profesionales inciden de manera importante en el perfil de riesgo de las SGIIC o las IIC bajo su gestión.

De acuerdo con la normativa aplicable (criterios previstos en las Directrices de la ESMA y normativa relacionada) los miembros del colectivo identificado deben recibir como mínimo el 50 por 100 de su retribución variable en forma de acciones o instrumentos basados en acciones, y como mínimo el 40 por 100 de la Retribución Variable se abonará de manera diferida durante un periodo no inferior a entre 3 y 5 años.

Los instrumentos de capital entregados, en su caso, al colectivo identificado como parte de su Retribución Variable tendrán un periodo de indisponibilidad que se comunicará en cada fecha de entrega y que será de al menos un año. Este régimen de indisponibilidad de las acciones resultará igualmente de aplicación, con independencia de cualquier cambio en la situación laboral de la persona.

La Retribución Variable se abonará o se consolidará únicamente si resulta sostenible de acuerdo con la situación financiera de la Entidad en su conjunto, y si se justifica sobre la base de los resultados del Grupo, de la Entidad, de la unidad de negocio y de la persona de que se trate.

No obstante lo anterior, las Directrices de la ESMA establecen que la Entidad aplicará esta obligación teniendo en cuenta el tamaño, organización interna, naturaleza, alcance y complejidad de las actividades que desarrolla.

Precisamente, teniendo en cuenta el tamaño, la organización interna y la naturaleza, alcance y complejidad de las actividades de DWM, y que los intereses del personal y los accionistas están suficientemente alineados, el Grupo Deutsche Bank ha concluido que procedería excluir totalmente la aplicación de los requisitos de diferimiento de pago de la remuneración variable del ejercicio 2020 aplicables a los miembros del Colectivo Identificado de la Sociedad.

El número de empleados de la Sociedad Gestora consideradas como colectivo identificado en el ejercicio 2020 en España asciende a 9, de los que 6 son Altos Cargos por pertenecer al Consejo de Administración, (3 de los cuales no perciben remuneración alguna de la Sociedad Gestora) y 3 empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo. La remuneración fija total percibida por este colectivo asciende a 704.284 euros y la remuneración variable se estima (por estar pendiente de aprobación para el año 2020 en la fecha de elaboración de esta información), en 75.989 euros. Dentro de estas cifras totales, la remuneración fija percibida por los Altos Cargos (2) fue de 171.241 EUROS y la remuneración variable estimada para el año 2020 será de 28.885 euros.

Acciones Propias

DWM no mantiene acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2020 ni ha realizado operaciones con las mismas durante 2020.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El tipo de negocio desarrollado por DWM no ha hecho necesario realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2020.

Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales

La información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales se detalla en la Nota 23 de la memoria adjunta.

Acontecimientos posteriores al cierre

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se detallan en la Nota 24 de la memoria.

Gestión de riesgos

La información relativa a la gestión de riesgos con instrumentos financieros se detalla en la Nota 22 de la memoria

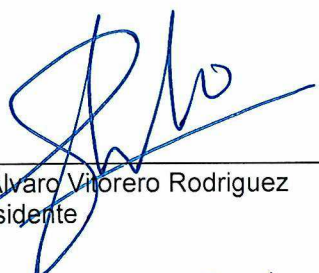
DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Deutsche Wealth Management, Sociedad Gestora De Instituciones De Inversión Colectiva, S.A., D^a. Amaya Llovet Díaz, para hacer constar:

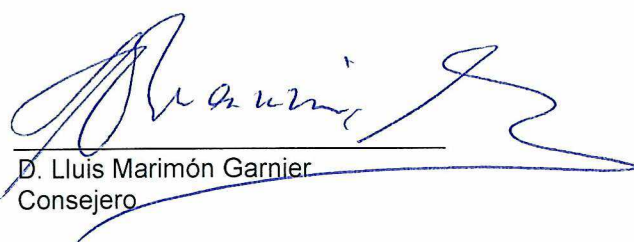
Que en la sesión del Consejo de Administración, que se celebra en Madrid el día 17 de marzo de 2021, previa convocatoria en forma, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo y gestionados por Deutsche Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo, una memoria, anexos y un informe de gestión.

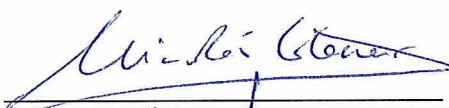
Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

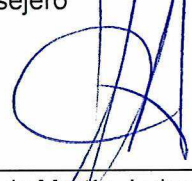
Madrid, 17 de marzo de 2021



D. Álvaro Vitorero Rodríguez
Presidente

D. Holger Doebold
Consejero

D. Lluís Marimón Garnier
Consejero

D. Nicolás Cotoner Macaya
Consejero

D. Luis Martín-Jadraque Sáez
Consejero